

	CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL
	REF. 33/2016

D^a. M^a DEL MAR VAZQUEZ DE PARGA CALVO, EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL), CONFORME A LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE VALLADOLID DON LUIS RAMOS TORRES EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015, NÚMERO 1897,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 Doctor en Investigación mediante contrato temporal, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Unidad de Gestión del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, sita en Hospital Virgen de la Vega (10^a planta), Paseo de San Vicente 58-182, CP 37007 Salamanca y en su página web www.ibsal.es

Salamanca, a 6 de septiembre de 2016



ANEXO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Doctor en Investigación
GRUPO PROFESIONAL	Doctores
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión del Título Doctor en Biología. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Poseer la acreditación con las categorías B y C según el RD53/2013 para trabajar con animales de experimentación <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<p>Experiencia en generación de modelos de ratones modificados genéticamente que reproduzcan las características de la leucemia linfoblástica aguda humana. Caracterizar mediante técnicas de biología molecular (aislamiento de DNA y RNA, Southern-blot, PCR, etc), celular (cultivo de diferentes tipos celulares, etc, inmunología (citometría de flujo, etc) y fisiopatología (tinciones, etc) el fenotipo de dichos ratones y su relación con su composición genética.</p>
CONDICIONES DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de contrato: Contrato por Obra y Servicio determinado Duración de dos años y 11 meses A Jornada Completa • Retribución económica: 2.461,20 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias • Proyecto de investigación: <i>DJCLS 02R/2016</i> <i>"Infectious trigger in childhood pB-ALL – new approaches for leukemia prevention"</i> • Centro de trabajo: Centro de Investigación del Cáncer
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: Envía tú Currículum https://ibsal.es/convocatorias/envia-tu-curriculum ▪ Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes es el DÍA 13 De septiembre De 2016 A LAS 14:00 HORAS ▪ Documentación a presentar: 1. Fotocopia/escáner del DNI o NIE

	<p>2. Carta de presentación: <i>Este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de los procesos de selección, en caso de presentar varias solicitudes</i></p> <p>3. Currículum Vitae del candidato: <i>consignar número de teléfono u correo electrónico de contacto.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica de Gestión del IBSAL por teléfono (923210960) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es)</i>
<p>PROCESO DE SELECCIÓN</p>	<p><i>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Unidad Técnica de Gestión del IBSAL.</i></p> <p><i>El proceso de selección constará de dos fases:</i></p> <p>1. Fase de Análisis y valoración curricular <i>de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</i></p> <p>2. Entrevista personal: <i>se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</i></p>
<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<p>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-45 puntos)</p> <p style="padding-left: 20px;">a) CV y experiencia profesional (0-25)</p> <p>2. Entrevista personal (0-20 puntos.)</p>
<p>RESOLUCIÓN</p>	<p><i>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</i></p> <p><i>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IBSAL www.ibsal.es y en el tablón de anuncios.</i></p>

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados a través de este formulario serán incorporados en el fichero PERSONAL IBSAL propiedad de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en calidad de entidad gestora del IBSAL, cuyos fines son la gestión de recursos humanos, confección de estadísticas y memorias técnicas, gestión de convocatorias, envíos de documentación y otras comunicaciones. Puede ejercer su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición dirigiéndose a la Unidad de Gestión del IBSAL en Hospital Universitario de Salamanca. Edificio Virgen de la Vega, 10.ª planta. Pº de San Vicente 58-182, 37007 Salamanca, o a través del correo electrónico secretaria@ibsal.es

